

nombrar a don José Eduardo P. Ramos Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» del Departamento de Tecnología y Ciencia de la Representación Gráfica de esta Universidad.

A Coruña, 2 de julio de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

14669 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pedro Tomás Gómez Piriz Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Pedro Tomás Gómez Piriz Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Sevilla, 3 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

14670 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Cristóbal Pareja Flores Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por don Cristóbal Pareja Flores la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Cristóbal Pareja Flores, con documento nacional de identidad 50.039.025-H, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento Sistemas Informáticos y Programación (Lenguajes y Sistemas Informáticos y Ciencia de la Computación e Ingeniería Artificial), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 3 de julio de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

14671 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Dolores Garrido Garrido Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín

Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Dolores Garrido Garrido Profesora titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de «Biología Vegetal».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Biología Vegetal.

Granada, 4 de julio de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

14672 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Rosa María Pulgar Encinas Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Estomatología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Estomatología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Rosa María Pulgar Encinas Profesora titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de «Estomatología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Estomatología.

Granada, 4 de julio de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

14673 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Ricardo Moreno Cazorla Profesor titular de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ricardo Moreno Cazorla Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

Granada, 4 de julio de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

14674 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Araceli Rodríguez Rodríguez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución

de esta Universidad de fecha 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por doña Araceli Rodríguez Rodríguez la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Araceli Rodríguez Rodríguez, con documento nacional de identidad 51.906.394-V, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento Ingeniería Química, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 4 de julio de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

14675 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Teresa González Ramírez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña Teresa González Ramírez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Sevilla, 5 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

14676 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2001, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Manuel Pino Abad Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 3 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 2 de noviembre) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Manuel Pino Abad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Público y Económico.

Córdoba, 7 de julio de 2001.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

14677 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José María Caminos Marcat, en el área de conocimiento «Periodismo», cuya plaza fue convocada por Resolución de 5 de septiembre de 2000.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), para juzgar el concurso para la pro-

visión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 21), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, a don José María Caminos Marcat, con documento nacional de identidad número 18.891.651, en el área de conocimiento de «Periodismo», Departamento Periodismo.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 11 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

14678 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedrático de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 21), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria a:

Catedrático de Universidad

Don Miguel Gutiérrez Fraile. Documento nacional de identidad número 16.215.887. Área de conocimiento: «Psiquiatría». Departamento: Neurociencias.

Catedrático de Escuela Universitaria

Don Jaime Segales Fidalgo. Documento nacional de identidad número 15.378.380. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho de la Empresa.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 12 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

14679 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2001, de la Universitat de València, por la que se nombra a doña Olga María Blasco Blasco Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de